

MEDIDAS PREVENTIVAS

Es destacable que el nivel de hurtos en comercios varía mucho entre empresas que venden las mismas mercancías, es decir, aunque no se puede eliminar por completo, el nivel de hurtos se puede reducir. La actitud resignada, consistente en calcular un volumen de hurtos como inevitable, hace que recaiga el costo del robo sobre los precios de la mercancía, que pagan los clientes honrados.

A muchos negocios les falta un plan coherente sobre cómo reducir los hurtos. Este plan debe empezar con el diseño del local, las puertas, la colocación de estanterías y las cajas. También debe incluir una formación a los empleados: qué hacer con clientes sospechosos, como controlar sin fastidiar a los clientes. Es importante incentivar a los empleados para poder reducir los hurtos; por ejemplo, dar un plus salarial si se consiguen reducir pérdidas de mercancía, o convenir que se hará una contratación de más personal en horas y días en que los empleados se ven desbordados por las ventas. Al final, hay que establecer una colaboración con la justicia: si hay impunidad, aumentaran los hurtos. Para el cliente que comete hurtos de una forma ocasional, puede ser suficiente la vergüenza de ser llevado a la oficina y abonar el precio de la mercancía. Sin embargo, al ladrón profesional le da igual esta solución. Nunca se conseguirá identificar a personas que se dedican a robar grandes cantidades si no existe una rutina ágil de colaboración con la policía y los juzgados.

El robo con fuerza en las cosas

Un butrón, es un boquete realizado en una pared para entrar a robar. No es muy sofisticado, pero es efectivo. Regularmente hay quien de acceso a los ladrones al local vecino, de donde se inicia la construcción del boquete para entrar al local donde se hará el robo.

Este tipo de robo tiene cuatro modalidades principales:

- 1- Sustracción en el interior de un vehículo.
- 2- Robo del vehículo mismo.
- 3- Robo en almacén, bar o comercio, o agencia bancaria, fuera de las horas de apertura, un fin de semana o un feriado con fin de semana.
- 4- El boro en vivienda.

Lo más común en España es la primera modalidad: el robo de radio casete o equipaje del vehículo, por el simple procedimiento de romper la aleta trasera del vehículo y abrir las puertas de acceso. Las encuestas de victimación indican que ese es el delito sufrido con más frecuencia, así como el tipo de robo que menos se denuncia, por el escaso valor de los bienes robados y la escasa probabilidad de que se logre identificar a los responsable. Según la estadística policial, un 7.5% de estos robos son esclarecidos.

Parece ser que este tipo de robo ha descendido bastante en España durante los últimos años, probablemente por su baja rentabilidad. Los radiocasetes son de tan escaso valor que es difícil venderlos de segunda mano. Además, la carátula extraíble es una medida disuasoria eficaz. Hoy día da más resultados económicamente hablando, pedir dinero en la calle o pedir propina como aparcacoches, que dedicarse a la sustracción en vehículos.

La segunda modalidad, el robo del vehículo, se puede realizar por varios motivos, Clarke y Harris, 1992. Lo más común es el robo de moto o coche para su utilización como medio de transporte, abandonando el vehículo a los pocos días u horas. El dueño normalmente recupera su vehículo, con o sin daños. Otros vehículos se roban para utilizarlos en la comisión de un delito, por ejemplo un atraco. Y por último existe el robo para desguazar o para la reventa del vehículo, normalmente en el extranjero. De cualquier manera, el robo de vehículos es un delito peligroso para la sociedad. Un vehículo robado se ve involucrado en accidentes de circulación con mucha frecuencia, y causa todos los años la muerte de muchas personas inocentes; peatones o pasajeros de otros vehículos.

La tercera modalidad, el robo en un comercio, restaurante, o bar, fuera de las horas de apertura, o agencia bancaria, es más común que el robo en una vivienda.

En las estadísticas, donde los robos contra vehículos están excluidos, se observa que casi la mitad de los robos con fuerza en las cosas se han cometido contra un establecimiento comercial, un bar, o restaurante, una fábrica o un almacén; una ferretería o una agencia bancaria.-

Según una encuesta realizada a 400 comercios en tres ciudades de Andalucía, cuyo objetivo era determinar el número de delitos sufridos por los comerciantes y las circunstancias en que estos se produjeron, uno de cada cinco había sufrido un robo durante los últimos 12 meses, incluyéndose solo los robos con fuerza en las cosas, y no los hurtos cometidos por los clientes. Según Stangeland, 1996.

Las cifras de robo en comercios, desde una perspectiva internacional, no son excesivamente elevadas. Sin embargo, en España hay más robos en establecimientos comerciales que en viviendas, contrariamente a lo que ocurre en los países anglosajones y en el norte de Europa. En España solamente un robo de cada cuatro se dirige contra una vivienda particular.

Zonas urbanas de mayor riesgo

Una encuesta sobre la delincuencia en Inglaterra, según Sampson y Wooldredge, en 1987, incluyó unas cuantas preguntas orientadas a establecer las oportunidades de robo en el barrio tales como: Cuando usted, sale a la calle, ¿cuánto dinero suele llevar encima? Y ¿Posee usted una cámara de video?, Se estableció que barrios distintos ofrecen oportunidades distintas para cometer el robo. En unas zonas, los peatones llevan cuatro o cinco veces más dinero en efectivo en el bolsillo que en otras. En unos barrios, hay bastantes más objetos atractivos en las casas que en otros barrios, hay bastantes más objetos atractivos en las casas que en otros barrios. Las zonas con mayor probabilidad para robos y hurtos son las zonas céntricas de la

ciudad, con tiendas, zonas de ocio, mas vacías por la noche y con menos control por parte de los vecinos. Otras zonas atractivas serían aquellas zonas residenciales de clase media alta, chalets, casas adosadas y preferentemente deshabitadas durante el día.

Sin embargo, las oportunidades ofrecidas por unas zonas y otras no coinciden exactamente con el número real de robos cometidos en ellas. Hay zonas azotadas por los robos sumamente pobres y en cambio puede haber zonas riquísimas con tasas moderadas de delitos de este tipo. Esta supuesta contradicción podría explicarse según la teoría presentada por los geógrafos Paul y Patricia Brantingham en 1991, Los delincuentes, igual que los demás habitantes de la ciudad, están familiarizados solamente con unas cuantas zonas del espacio urbano. Conocen la zona cercana a su propia casa, el camino hacia el colegio o el trabajo, y el camino hacia zonas de ocio y compras, normalmente en el centro de la ciudad. En dichas zonas, recorridas con frecuencia a pie, en moto, coche o transporte público, observan oportunidades de cometer robos o hurtos. Se dan cuenta de la existencia de un garaje donde la puerta suele estar mal cerrada, de una tienda con equipos de música en el escaparate, de una casa cuyos dueños parecen estar de vacaciones. En este ámbito conocido también les son familiares las rutas por donde escapar y esconderse después del golpe. En el momento de delinquir eligen uno de estos blancos conocidos, indicado en este mapa hipotético.

Ello puede explicar por qué los delitos no se distribuyen de forma homogénea sobre toda la zona de oportunidad, hay una zona totalmente aislada de la delincuencia, la cual está rodeada de una zona de oportunidades para delinquir, lugar que es escogido por los delincuentes. En las zonas con altos índices de delitos, que vienen siendo las zonas centrales de la región a la cual no es posible el acceso, coinciden las oportunidades de delinquir con el camino frecuentemente recorrido por delincuentes potenciales.

Esta variante de la teoría de las actividades rutinarias y de la oportunidad, tiene su base en el hecho, documentado en varios estudios con entrevistas a delincuentes, de que éstos prefieren zonas conocidas, donde han comprobado que las oportunidades son favorables. Puede tratarse de un lugar próximo al domicilio, al colegio o al lugar que frecuentan por la noche; puede tratarse también de un lugar que el sujeto llegó a conocer cuando realizaba un trabajo temporal. Es decir, que en zonas con muchas oportunidades para el delito, sufrirán más delincuencia las zonas limítrofes con los barrios altamente delictivos. Así se explica que, por ejemplo, la colocación de viviendas sociales o centros de tratamiento de drogadictos son decisiones muy conflictivas, encontrándose con mucha frecuencia con una fuerte resistencia al plan por parte de los vecinos. No se trata simplemente de un rechazo irracional a tener personas marginadas en su barrio, sino que, si de verdad entran más personas con actividad delictiva en la zona, aumenta el riesgo de sufrir robos. Varios estudios han intentado delimitar las áreas típicas donde actúan los delincuentes, determinándose que la distancia típica entre la residencia habitual y el lugar del robo está entre uno y dos kilómetros, según Bottoms, en 1994; Hesselting, 1992. El típico autor de robos es un individuo joven, sin experiencia laboral y que necesita una pequeña cantidad de dinero urgentemente. Usualmente comete el delito dentro de una zona a la que puede acceder andando desde donde vive, según Wilson y Herrnstein, en 1985; Gottfredson y Hirschi en 1990; Wikstrom, en 1991.

Entrevistas con ladrones

Los que más saben sobre el modus operandi del robo, el efecto de las medidas preventivas, o el efecto de la disuasión penal son los propios ladrones. Las entrevistas con ellos son bastante más informativas que la lectura de atestados policiales o de sentencias penales. La dificultad consiste en contactar con ellos en una situación en la que estén dispuestos a hablar tranquilamente. Por desgracia, en España no se ha realizado ningún trabajo de campo de este tipo desde que Bernaldo de Quirós se exilió a México. En 1937.

Dos estudios modernos sobre ladrones profesionales fueron realizados por antropólogos norteamericanos que entrevistaron a personas que desvalijaban casas particulares con frecuencia, según Cromwell en 1991; Wright y Decker, 1994. Los investigadores lograron contactar con dichas personas por medio de uno de los ladrones que les presentó a colegas que, a su vez, les recomendaron a otros colegas, etc. Dicho método se conoce con el nombre de Bola de nieve. Las entrevistas se pagaron y los antropólogos pidieron a los presuntos delincuentes que les explicasen el motivo que les llevaba a escoger unas casas y rechazar otras. Los investigadores llevaron a sus informadores de paseo en coche por distintos barrios, para que evaluaran la atracción que ejercían sobre ellos casas de distintos tipos.

No eligieron sus blancos al azar; se basaron en avisos de amigos u observación propia. Uno de los entrevistados tenía un amigo que trabajaba en el aeropuerto. Este amigo apuntaba la dirección puesta en las maletas que salían en vuelos internacionales, una señal inequívoca de que los dueños se iban de vacaciones. Mientras los propietarios disfrutaban sus vacaciones, la casa era limpiada por el cómplice. Es decir, su compañero se encargaba de ir a la casa y saquearla.

Casi todos evitaron casas con signos de estar habitadas, así como viviendas con medidas de seguridad, perros o alarmas. Sus preferencias estaban estrechamente relacionadas con la falta de visibilidad desde la calle o vía pública; mostraron preferencias por setos altos y patios traseros.

Así se observa que muchas medidas anti robo tienen el efecto contrario al deseado. Una verja alta, por ejemplo, se salta con mucha facilidad, y una vez dentro del jardín, protege al ladrón de ser observado desde la calle.

Se comprobó que, efectivamente, aquellas casas catalogadas por los ladrones como más accesibles, corrían más riesgo de ser robadas. También se dieron cuenta de que los ladrones, aunque casi todos consumían drogas, no robaban ni compulsivamente ni diariamente, gracias a que poseían otras fuentes de ingresos. Su consumo de drogas se ajustó a sus ingresos, y no tanto al contrario. Existe un vínculo real entre drogas y delincuencia, lo que ocurre es que la droga no es lo único que mueve al ladrón.

El valor robado

En las encuestas de victimación de Málaga, según Stangeland, en 1995; Díez Ripollés, 1996, se ha preguntado por el valor de los bienes robados en casas, y se ha llegado a una suma mediana de 35,000 ptas. Las estadísticas hechas por las compañías de seguros presentan cifras más elevadas, 104,000 ptas. De media por cada robo. Estas cifras proceden de la estadística sobre los 10 millones de viviendas aseguradas en España, El país, 10 8 97. A la compañía aseguradora se presenta también el coste de los daños producidos a puertas, muebles y ventanas, mientras que la encuesta mencionada evalúa sólo la cantidad directamente robada, sin tomar en consideración los daños causados. Sin embargo, los daños producidos pueden llegar a ser más importantes que el valor de los propios objetos robados, aunque de ellos el ladrón no obtiene ningún beneficio.

Se manifiesta que no se está de acuerdo con Serrano Gómez, cuando mantiene que. El delito no supone un perjuicio para la economía nacional, pues en un robo o una estafa, por ejemplo, no hay más que un cambio de titularidad en unos bienes, pero estos siguen formando parte de la riqueza nacional. Según Gómez, en 1986.

La realidad de los robos con fuerza en las cosas es que se destroza más de lo que se roba. Aparte de las molestias causadas y de los problemas psíquicos que pueden producir en la víctima. Según Goethals y Peters, en 1991. El robo es más bien un despilfarro de bienes que un simple cambio de titularidad. Con mucha frecuencia se causa un destrozo muy grande para obtener una papalina de heroína que cuesta mil pesetas. El beneficio neto para el ladrón de un robo en casa es muy inferior al valor del objeto robado. Con mucha frecuencia, es menos rentable desde su perspectiva robar en casas que realizar un tirón en la calle. La diferencia descansa en el tipo de botín; un tirón de bolso logra un botín más modesto, pero en metálico, mientras que un robo con fuerza en las cosas aporta un botín de más valor, pero en mercancía. La atracción de los robos con fuerza en las cosas depende, entonces, de la posibilidad de poder vender el botín a un receptor de bienes robados.

Unos amigos frecuentaban un billar del centro de la ciudad. Uno de ellos era el cerebro de la organización criminal, quien planificaba los atracos y se encargaría de buscar a la gente que participaría en él. Planificaron el robo de una maquinaria. Se supone que se trataba de un requerimiento de alguien, que se cree es un Ingeniero necesitado de una Retroexcavadora, ya que supuestamente él había logrado conseguir un contrato con la Municipalidad de un Municipio de Jutiapa. Es de esperarse que el supuesto Ingeniero había ofrecido emplear su propia maquinaria, la cual no tenía, el trabajo consistía en desgastar un cerro a la orilla de la carretera, y aplanarlo. Es de esperarse que el mismo sería empleado por la Municipalidad para la instalación de un campo de Fútbol.-

El Ingeniero consiguió la entrevista con el delincuente, cerebro de la organización, quien le prometió entregarle la máquina para iniciar la labor de forma inmediata. Se ignora el precio pactado, la fecha y el lugar de entrega. Pero el cerebro se encargaría de robársela y guardarla para conseguirle los papeles necesarios para que iniciara la labor. Se necesitaba contratar a alguien quien conociera de este tipo de maquinaria y que en su momento, diera su aprobación si se compraba o no. De igual forma, una persona que manejara un cabezal con el que se remolcaría una rastra o Lob voy en buen estado donde se transportaría la máquina. Y alguien quien diera la cara por el verdadero responsable del atraco.

Se buscó al vendedor y dueño de la máquina, para ello hubo que recorrer muchos lugares donde posiblemente había máquinas en venta.

La venta se realizó en un Municipio de Zacapa y se puso en contacto al dueño de la máquina con el supuesto comprador. Quien habló por teléfono siempre fue el cerebro de la organización criminal. Habló siempre el dueño de dicho equipo de trabajo con quien se cerró el negocio en la suma de Q.750, 000.00 quetzales en efectivo. La compra comprendería la máquina o retroexcavadora y un Lob voy que la cargaría y con el cual sería trasladada al lugar donde ésta sería guardada, mientras se concluía la negociación. La máquina serviría para desgastar un cerro, y llevarlo al nivel de la carretera.

Una persona dio la cara por el supuesto ingeniero que compra, la maquina y la rastra, donde se transportaría ésta. El que dio la cara asumiría toda la responsabilidad, ya que a él se buscaría más adelante, pues fue a él a quien se le entregó la máquina.

El que dio la cara entregó una boleta, donde constaba que se había depositado un cheque de caja, a nombre y a la cuenta del que vende todo el equipo.

El dueño, ante la entrega de la boleta del banco, donde consta que fue depositada la cantidad de dinero a su cuenta entrega la maquina. A los cuatro días, el banco rechaza el depósito, ya que el cheque es falso. El Banco emisor nunca extendió éste. La operación la ejecutaron un viernes por la noche, y la compensación se realizó durante los días siguientes y el dueño supo que le habían robado la máquina a los cinco días después. Pero cuando él quiso conseguir la captura de la máquina, esta había sido registrada en la SAT a nombre de otra persona, quien mediante una declaración jurada lo había logrado. Procedió a inscribir la misma a su nombre, ante las oficinas del Estado.

La máquina inició su labor en forma inmediata y al cabo de un año, y gracias al aviso del dueño a la empres que importa esa maquinaria y sus repuestos, supo donde se encontraba la máquina trabajando. Resulta que ésta se descompuso y había necesidad de comprarle el repuesto y el único que lo vende, es la importadora. Así que, el dueño pidió de favor que le informaran si alguien se acercaba a comprarle repuestos a su máquina, ya que se la habían robado. Pero cuando supo el dueño donde estaba la maquina y llego a ella, ya se había concluído con la labor de aplanar la montaña, y solo se necesitaban unos retoques.

Quien tenía la máquina en su poder afirmaba que la había comprado de buena fe, de su dueño, debidamente registrado en la SAT. Hasta que apareció alguien diciendo que le pertenecía. Fue así como el dueño recuperó su máquina y la rastra. Pero no se le pagó un centavo por el trabajo que la máquina realizó. Pudo poner en prisión a los que llegaron a visitarlo y a estafarlo, robándole la máquina y la rastra, pero el que se benefició económicamente con el engaño, y el trabajo que realizó la máquina, nunca llegó a conocerlo y es realmente el cerebro de la organización criminal.